

104 965

18 MAR



104965

MEMORIA DESCRIPTIVA.-  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO BOTON".

=====

A nombre de : BOGAS, S. A.-

Residente en : MADRID, Hermosa nº. 3.-

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



104965

Es conocido desde hace tiempo, el botón forrado, especialmente en vestidos femeninos, botones que se forman a base de una fornitura constituida por una parte llamada "hormilla" sobre la que se aplica la tela con la que ha de forrarse, y otra parte denominada "dorso" que se aplica a la boca abierta de la hormilla, y sujeta los bordes de la tela haciendo un cuerpo común con todo el conjunto.

- 5.-
- Las citadas hormillas, pueden ser de muy variables formas, bombeadas, planas, media esfera, esfera completa, etc.
- 10.- y para estos modelos ultimamente citados, de media esfera y esfera, así como los derivados correspondientes, se ha ideado el nuevo botón al que se refiere la presente Memoria, a fin de eliminar los inconvenientes que estos presentan en la actualidad.
- 15.- En efecto, para que el dorso no se introduzca excesivamente en la hormilla semiesférica ó esférica, es preciso rellenar ésta con tela, papel, o cualquier materia, que limite la entrada del dorso en la citada hormilla, y esta operación previa de rellenado de la hormilla, precisa mano de obra,
- 20.- tiempo y especial cuidado, al tiempo que una inseguridad en la perfecta presentación del botón por no poderse precisar exactamente en todos los botones el límite al que ha de quedar situado el dorso.

Estos inconvenientes económicos y de resultado deficiente, son los que se evitan con el nuevo botón, ya que en este

25.-



caso, no es preciso el relleno de la hormilla con ninguna clase de materia, sino que se han previsto unos topes fijos en los que encuentra el límite de introducción el correspondiente dorso, siendo estos topes, unas muescas efectuadas por embutición hacia el interior de la hormilla, en la zona próxima a la boca de la misma, en los que choca el borde del dorso, sin poder pasar de ellos, asegurando por tanto siempre una colocación igual y regular en todos los botones, al tiempo que se economiza notablemente, por ahorro de tiempo y mano de obra.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del nuevo botón, con referencia al dibujo que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho dibujo se ilustra:

En la figura 1 : Corte longitudinal del botón armado.

En la figura 2 : Detalle en perspectiva de hormilla y dorso sin acoplar una a otro.

Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo botón que se preconiza, está constituido por una hormilla metálica de forma esférica o semiesférica o cualquiera o cualquiera de sus derivaciones, en la que a poca distan-



60.- cia de su borde se han efectuado unas muescas 2 por embuti-  
ción sobresalientes hacia la cara interior de dicha hormilla  
al objeto de que el dorso 3, con su borde interior 4 encuen-  
tre tope en las citadas muescas 2, y de esta forma al guje-  
tar entre dicho dorso 3 y la boca de la hormilla al borde  
de la tela 5 ó forro de cualquier material que se emplee,  
no pueda introducirse más de lo previsto el dorso 3, quedan-  
do con su superficie exterior en el plano de la boca de la  
hormilla 1.

65.- De esta forma, se elimina toda clase de relleno inclui-  
do en el interior de la hormilla 1 para limitar la entrada  
del dorso 3, toda vez que éste queda siempre fijo en una  
posición determinada con prioridad y prevista de tal manera  
que el conjunto del botón resulte completamente regular sin  
70.- rebordes ni entrantes, y todo ello con un notable ahorro de  
mano de obra y de tiempo.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables  
y en general cuando sea accesorio y secundario, siempre que  
no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto  
75.- que se describe.

Los terminos en que queda redactada esta Memoria, son  
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar  
con caracter amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES.-

- 80.- 1ª.- Nuevo botón, del tipo de los forrados y formados por una base hueca sobre la que se adapta el forro, y que se cierra por otra pieza plana que fija el borde de aquel, caracterizado porque en la base hueca sobre la que se acopla el forro, lleva unas muescas embutidas sobresalientes hacia la cara interior de la base, y situadas a distancia conveniente de la boca abierta de la misma, para que la pieza de cierre encuentre tope en dichas muescas, no pudiendo introducirse más de lo previsto, a fin de que siempre esta pieza quede en el plano de la boca de la pieza base, obteniendo un aspecto exterior de una sola pieza sin reborde de ninguna clase.
- 90.- 2ª.- "NUEVO BOTON".-

Madrid, 18 MAR. 1964

P. A.

104965 18 MAR

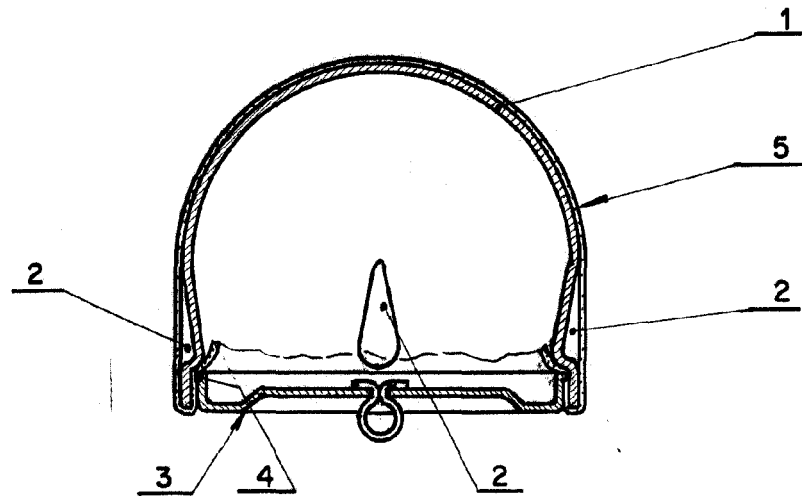


Fig. 1

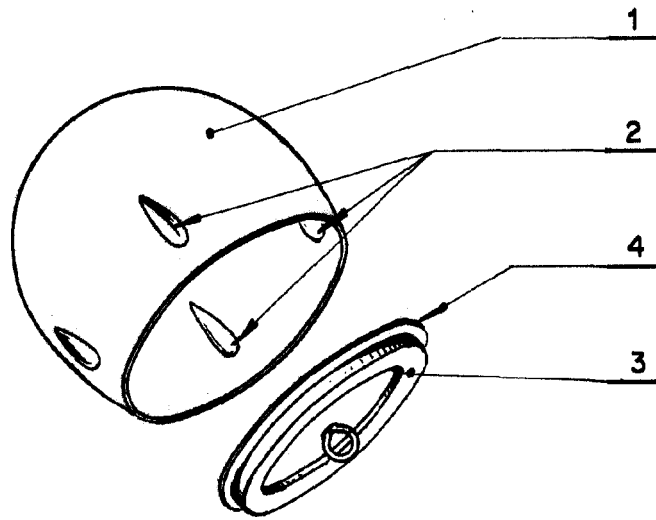


Fig. 2

Madrid 18 MAR 1964  
P.A.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE